

LOS MILAGROS DE LA CRUZ. YESTE, MAYO, 1614

dossier

((Diversas veces se ha dicho que este pueblo está metido en las sierras y apartado de otros pueblos, pero Dios ha usado en él de misericordia de **dallos** muchas reliquias santas y muy notables.)) En estos primeros años del siglo XVII, Yeste, puesto que de ella se trata, aparecía favorecida entre todas las villas del antiguo reino de Murcia, gracias a la **generosidad** de dos de sus hijos.

Don Martín de **Ayala**, obispo de Guadix y de Segovia, después arzobispo de Valencia y visitador de las Ordenes Militares, que **había** recorrido Alemania e Italia en tiempos del Concilio de Trento, fundó a finales del siglo XVI una capilla en la iglesia parroquial de su patria —**Yeste**— y la dotó con un tesoro de reliquias: huesos de San Andrés y San Sixto, de los dos San Eduardo, de San **Acacio**, Santa **Potenciana**, San Romano mártir, San Pablo, San Lorenzo, de los Inocentes, de Santa Agueda, San Ignacio, un retazo del hábito de San Francisco, restos de las 11.000 vírgenes, fragmentos de la ((tierra donde oró **Christo**) y «del pesebre donde nació».

Dos de las reliquias enviadas desde Roma por el que había sido en el propio Yeste maestro de gramática de don **Martín**, Juan Fernández de Cartagena, conocieron casi en seguida un renombre particular.

Sobre la biografía de este doctor **Cartagena**, la memoria colectiva solicitada en ocasión de la encuesta de 1614, ofrece diferentes versiones. Según unas habría dejado España (¿para huir de las Comunidades?) a continuación del cardenal de Santa Cruz, que se dirigió a Roma para convertirse en médico de la Cámara Apostólica. Antes de su partida fundó también una capilla situada en la base del campanario parroquial y cuyo primer titu-

Guy LEMEUNIER

lar fue su hermano Alvaro de Castro. Habiendo conseguido la confianza del Papa y de los cardenales —sobre todo en el curso de una epidemia de peste que le permitió mejorar los resultados de sus colegas italianos—, pudo adquirir un **stock** heteróclito de reliquias que hizo enviar a Yeste, así como un lote de libros científicos (teología, medicina, astrología, historia) que se depositó en la torre, encima de la capilla.

En 1614, el bachiller **Quevedo** se acordaba todavía de haber acompañado cuando tenía ocho años —hacia 1554— a su hermano Alonso Ruiz **Quevedo** con otro hombre del país que vino con un caballo castaño y una mula para traer de Murcia la biblioteca enviada desde Italia.

Parece ser que entre las reliquias expedidas hacía algún tiempo, las más preciosas eran una espina de la corona de Jesucristo y un fragmento de la Vera Cruz, sobre cuya adquisición uno de los testimonios de 1614 aporta la siguiente anécdota fabulosa: doce cardenales se reunieron para cortar un trozo de la Cruz en favor de cierto príncipe de la Cristiandad y el doctor Cartagena se encontraba presente en la operación. Salta una esquirola. Entonces el doctor suplica a los cardenales que se la concedan, lo que consigue juntamente con las bulas de autenticación.

Llegadas a Yeste, las reliquias fueron guardadas en un nicho del muro de la capilla, tras una reja de madera. Por su importancia particular, la Santa Espina y el **Lignum Crucis** se montaron sobre una cruz de madera recubierta por una lamina de plata: un cristal transparente protegía la cavidad en la que fueron dis-

puestas. A partir de entonces, sólo se habla de las reliquias en ocasión de ciertas fiestas, durante las cuales se ofrecían a la veneración de los fieles sobre el altar de la capilla o el altar mayor de la iglesia. También, en ocasión de rogativas para obtener la lluvia o alejar las heladas.

Más que por su aspecto pintoresco, el episodio nos interesa por su significación. Pese al aislamiento en sus montañas —y posiblemente influida por la conciencia de este aislamiento—, Yeste participaba plenamente en un fenómeno muy extendido en toda la catolicidad de los años 1550-1650: el tráfico de reliquias, manifestación central del culto barroco, sobre el cual un especialista de la época —V. L. Tapié— no ha cesado de atraer la atención. La contraofensiva del catolicismo tridentino supuso una reafirmación de los mediadores culturales, en imagen o reliquia, no sólo como respuesta a la iconoclastia protestante, sino también como factor coadyuvante a la conquista religiosa de las masas. De ahí una brusca inflación de la demanda cultural: encargos artísticos (es una de las bases de la apoteosis barroca) y búsqueda de ((cuerpos santos)). Ambas categorías de objetos religiosos mantenían, además, un complejo haz de relaciones por confusión, exclusión o sustitución.

En sentido estricto, la reliquia es una parte del cuerpo de un personaje reputado santo. Pero la noción se extiende también a los objetos que se han beneficiado de un contacto físico con él, sobre todo sus vestidos. Habiendo sido sustraídos de la tierra el cuerpo de Cristo y de su Madre, sólo se conservaba de ellos (aparte de los líquidos corporales como la sangre de Cristo o la leche y lágrimas de la Virgen), reliquias de este segundo tipo: el sudario de Turín, la túnica, el cinturón, la casa de **Loreto**, así como los instrumentos de la Pasión. Por tanto, la cruz de Yeste que encerraba la Santa Espina y el **Lignum Crucis** era a la vez imagen y reliquia sagrada.

A esta demanda unánime de cuerpos

Nota: La documentación procede de la encuesta eclesiológica mencionada (Archivo Parroquial de Yeste Albacete) y que fue señalada por M. Rodríguez Llopis al que agradezco profundamente su atención. El acceso a ella fue facilitado por el cura párroco de Yeste. Algunos aspectos complementarios sobre todo lo referente a las fundaciones hospitalarias proceden de las **Relaciones Topográficas de Felipe II** (manuscrito consultado en la Real Academia de la Historia Madrid)

santos por el mundo católico respondió la Roma tridentina reemprendiendo el ritmo de canonizaciones. Ello resultó insuficiente, pero al mismo tiempo tuvo lugar una renovación del interés por la antigüedad cristiana: los grandes trabajos de los pontífices y la exploración de las catacumbas suministraron gran cantidad de cuerpos, supuestos mártires, que repartidos más allá de montañas y mares sirvieron a la ofensiva espiritual y proclamaron la fidelidad romana.

A esta explicación de un fenómeno pan-católico, España, y especialmente la España del Sudeste en la que nos situamos, añade otro elemento. Aquí la larga ocupación musulmana supuso una ruptura de la tradición cristiana, con la cual los clérigos eruditos se esforzaron en reanudar el hilo de unión. Esta es una de las razones insuficientemente destacadas de la epidemia contemporánea de «falsos cronicones». La Reconquista supuso una recristianización del espacio, pero parcial y esencialmente a través de imágenes. Las comunidades humanas se resentían todavía de una protección sobrenatural insuficiente al comienzo de los tiempos modernos. De ahí la peculiar importancia del movimiento de implantación de las reliquias en estas regiones que, a la vez, las integra definitivamente en el espacio y en la historia del cristianismo. La traslación de las reliquias de San Fulgencio a Murcia en 1594 supuso la restauración de pleno derecho de la ((Iglesia de Cartagena» (complemento de la reorganización de la diócesis en 1250) y también la adhesión a la Monarquía que la había permitido. La adquisición de cuerpos santos o **Lignum Crucis** en Jumilla, Mula, Murcia o Yeste, como la realización de los primeros Vía **Crucis** significa la inclusión definitiva de la región en una geografía mística cristiana centrada en Roma y Jerusalén, exactamente en el momento en que son expulsados los últimos vestigios del Islam. No puede evitarse relacionar la purificación étnica y la sacralización del espacio.

La cruz con las reliquias no parece, sin

embargo, disfrutar en Yeste de una excesiva popularidad pese a su poder sobre los elementos: basta con organizar una procesión con ella para que, apenas llegada al portal de la iglesia, la tempestad se detenga. Y el capellán Rodrigo Martínez, sucesor de Alvaro de Castro, se queja a los niños a los que enseña el alfabeto, del poco caso que sus padres hacen de ellas: «decía que las dichas reliquias era uno de los mayores tesoros que abía en el mundo sino que estaba sepultado que no se tenía noticia del». Cuando pone en orden su capilla, les muestra las reliquias, las bulas y los sellos «y le decía a este (testigo), este es el **Lignum Crucis** y la espina de la corona de **Christo**».

Existía en Yeste una tradición inmemorial según la cual el 3 de mayo, fiesta de la Invención de la Cruz, el vicario iba a bañar la cruz de plata de la parroquia en la balsa de Valhermoso, situada a cuatrocientos pasos de la villa. Concluido el rito, clero, Ayuntamiento y pueblo volvían a la iglesia para la misa y el sermón. Se conoce una tradición similar en Caravaca, Villanueva del Segura y Abanilla. todas ellas antiguas posesiones de las Ordenes Militares como Yeste. Pero en este año de 1614 el vicario, en lugar de la cruz parroquial, eligió la cruz de las reliquias para la ceremonia, sin duda porque su reputación milagrosa acababa de confirmarse: el Jueves Santo precedente, un niño de siete años tullido, después de una caída, se curó por su contacto en la propia capilla, a la vuelta de una procesión.

El 3 de mayo por la mañana, en casulla, bajo palio, y acompañado por cirios, el vicario se dirigió, pues, hacia la balsa. Antes de mojar tres veces la cruz, levantó el velo de seda que la cubría, la alzó sobre el pueblo y anunció en alta voz que se trataba del **Lignum Crucis**, y que después del baño ritual, «los cojos, tullidos y mancos y enfermos que allí obiera se bañasen y labasen en la dicha agua con buena fe que si convenia para la salvación de sus almas quedarían sanos»).

Enseguida, los enfermos e inválidos se

echaron en el agua helada o se rociaron con ella y, mientras la procesión volvía a ganar el pueblo, se extendió el rumor de los primeros milagros. Se comentó el acontecimiento a las once, a la salida de la misa, cuando otros beneficiarios volvían de Valhermoso. En los días siguientes, los prodigios se multiplicaron.

Las autoridades eclesiásticas, deseosas de racionalizar o por lo menos controlar lo irracional y también de «lanzar» una nueva devoción, ordenaron una investigación. Gracias al proceso verbal exactamente contemporáneo a los acontecimientos (3 de mayo-12 de junio), conocemos el origen de la devoción y las circunstancias precisas de treinta y cinco milagros. De esta manera, se nos descubren múltiples aspectos de las condiciones de vida y de la mentalidad yesteña a comienzos del siglo XVII.

Lo que más llama la atención a primera vista es el aislamiento cultural, del que la encuesta revela dos componentes esenciales: elevada tasa de analfabetismo (los únicos letrados son los miembros del clero), incluso si entre el 84 % de testigos incapaces de firmar su declaración algunos posean ciertos rudimentos de lectura, y dificultad de las comunicaciones en este sector montañoso. La noticia de los milagros se difunde lentamente y, en todo caso, no atrae a peregrinos de los pueblos vecinos. De los treinta y tres beneficiarios de milagros cuyo lugar de residencia es conocido, sólo uno es extranjero a Yeste: Francisco Muñoz, vecino de Iznalloz, víctima de una caída mientras guardaba una manada de borregos en el territorio de Segura de la Sierra. Asistido en Hornillo (Santiago de la Espada), no se le conduce a Yeste hasta el 15 de mayo, a lomos de cabalgadura.

Es cierto que se trata, en este caso, de una devoción en rápido crecimiento y de renombre local. Aún estamos lejos de una reputación regional como la que testimonian en la misma época los exvotos pintados de Santa Eulalia de Totana, antiguo santuario situado en la proximidad de ejes

de comunicación mayores como la Virgen de Cortes (Alcaraz) o la Virgen de las Virtudes (Villena).

Si seguimos las deposiciones de los testigos, entramos en la sociología del milagro por una super-representación femenina: entre los curados se enumeran 19 mujeres frente a 16 hombres. La edad aproximada de los 34 sujetos es conocida: 13 tienen menos de veinte años, 17 de veinte a sesenta y 4 solamente más de sesenta años. Tal pirámide corresponde a los repartos globales de edades típicos de las poblaciones preindustriales. Precisan-do, tres franjas se destacan claramente: la de los menores de diez años (10 sujetos), de cincuenta-sesenta (7) y de cuarenta-cincuenta (6), en las cuales se sabe que las tasas de mortalidad eran las más severas.

Si combinamos la edad y el sexo, se constata que los niños predominan netamente en el primer caso (ocho sobre diez) y las mujeres en los otros dos (en total, ocho sobre trece). En total, dos categorías integran casi la mitad de los miraculados: niños pequeños y mujeres entre cuarenta y sesenta años. Si se añade que los niños, salvo en un caso preciso, son conducidos a la balsa por su madre y las mujeres por sus parientes, se imponen dos conclusiones: la una, que sólo puede formularse con prudencia por la necesidad de otros parámetros, apunta en el sentido de una mayor religiosidad femenina, negada, sin embargo, por la mayor parte de estudios recientes; la otra, confirmada por la investigación demográfica en curso sobre el antiguo reino de Murcia, consiste en la mayor atención de las familias, especialmente de las madres, hacia sus hijos varones.

Los detalles aportados no permiten un diagnóstico seguro de las enfermedades, siendo digna de observación su gran diversidad. Las consecuencias de accidentes son numerosas (siete casos de caídas, fracturas, torceduras), así como de **mordeduras** de animales. Entre las enfermedades dominan las de los ojos (siete ca-

sos, entre ellos dos debidos a ceguera producida por la nieve) y de los oídos (sordera y dolores: tres casos). Pero alrededor de esta trilogía central, de tradición evangélica (sordos, ciegos, paralíticos) aparecen otras enfermedades: epilepsia, hepatitis; hernia en los niños; numerosos males de la piel (cinco casos), preferentemente entre los niños; asma y, sobre todo, dolores de carácter artrítico o reumático en personas de edad, tumores, apostemas y flemones a todas las edades.

Para que las autoridades eclesiásticas reconocieran el milagro, era necesario en principio que todo remedio médico se hubiera revelado inoperante. En 17 casos, se hace mención, más o menos circunstanciada, de cuidados previos: tres sangrías (en dos casos de caída y uno de tumor purulento en la garganta), uso de bálsamos y de emplastos para las torceduras, enfermedades de la piel y dolores diversos; bragueros para la hernia, etc. Los cuidados cotidianos son aplicados probablemente por las familias, pero la población yesteña poseía un encuadramiento médico bastante completo: en ocho pacientes, la cura estuvo dirigida por el doctor Marchena. En los casos de fracturas y luxaciones se llama a la mujer de Martín López o subsidiariamente a otro sanador, Juan del Rincón. Ningún barbero-sangrador es señalado en Yeste, pero el de Hornillo se ejerció sobre el pobre pastor de Iznalloz.

Por último, se sabe que el pueblo disponía de dos hospitales de función mixta, según la tradición: lugar de acogida y centro de cuidados para los enfermos pobres. El hospital de la Concepción, bajo la responsabilidad de la cofradía del mismo nombre, recogía a los «pobres naturales»), mientras que el de Santa Catalina se destina más bien a los pobres forasteros. En 1616 los enfermos que se presentan allí quedan bajo los cuidados de la «ospitalera» Isabel Alvarez. Las dos instituciones sacaban sus recursos de las limosnas únicamente: los cofrades de la Concepción pedían el sábado y el domingo en la igle-

sia y los miércoles en el pueblo y por la sierra «al tiempo de coger los panes». Ciertos años recogían hasta 50.000 maravedí. Para la dirección y conservación del otro hospital, el concejo y la vicaría designaban dos personas encargadas de las cuestiones de limosnas y las cuentas.

* Mientras los hospitales de las metrópolis regionales como Murcia y Lorca conocen una evolución radical (fusión de las fundaciones, reorganización de las bases financieras, administración por la nueva congregación de los Hermanos de San Juan de Dios), en los pueblos perduran las antiguas fórmulas hasta el siglo XVIII: multiplicidad de establecimientos, origen caritativo de los recursos, asociación y conflicto permanentes con las autoridades municipales y la Iglesia secular en la gestión, importancia del movimiento confraternal en el mantenimiento de los hospitales: el siglo XVI estuvo presidido por una amplia difusión regional de las cofradías de la Concepción.

Habiéndose mostrado inoperantes los cuidados, como lo indican las repetidas menciones ((despedido por los médicos)), «llegada a la muerte»), los enfermos solo esperaban su curación de la intervención divina.

Los milagros se produjeron en Yeste en un corto lapso de tiempo. Aparte del primer caso, sobrevenido el Jueves y Viernes Santo precedentes, conocemos la fecha de la cura milagrosa para 28 enfermos: 18 comenzaron sus devociones el mismo día de la Invencción de la Cruz, seis al día siguiente y otra «dos o tres días después»). Enseguida, el fenómeno se detiene para tomar nuevo impulso alrededor de la fiesta de Pentecostés (20-22 de mayo siguientes con cuatro casos).

La forma de transmisión de la fuerza sobrenatural varía: para dos enfermos, la curación vino del contacto con la propia cruz, o con el agua destilada de las reliquias (un caso). El agente más frecuente es el agua (27 casos), aunque también es preciso mencionar la virtud del aceite que alimenta la lámpara de la capilla (seis

198 casos). Los dos líquidos obran como difusor-amplificador del poder de la cruz y entre ambos acaba operándose una sustitución: con el tiempo, el agua de la balsa donde han sido sumergidas las reliquias pierde su fuerza. En los días siguientes, los enfermos empiezan a recurrir al aceite de la lámpara. Finalmente, todos los prodigios constatados alrededor de Pentecostés, en consonancia con el espíritu de esta fiesta del Espíritu y de la luz, son imputados al aceite milagroso.

Pese a todo, el principal agente de la curación es el agua de la balsa. Unos se sumergen en ella (11 casos), otros mojan la parte doliente del cuerpo (cuatro casos) se lavan por aspersión el cuello, el pecho o, finalmente, la beben. El agua es, eventualmente sacada del lugar mismo en que la cruz fue sumergida, pero también del lugar por el que entra en la balsa. Las abluciones tuvieron lugar dentro y alrededor de la balsa, pero también se llevó agua milagrosa a la casa de los enfermos.

En cuanto a la curación, se opera también en un tiempo variable: instantáneamente en cinco casos, a la vuelta a casa en siete, al día siguiente en seis, pero también de forma progresiva, en el curso de una semana (siete casos). Las prácticas relatadas se aproximan a una cura médica. Los niños más pequeños son llevados a la balsa por toda una delegación de la parentela y del vecindario y después devuelto a su casa en las faldas maternas. La cura se acompañaba de sudación y de reposo: «y luego (la madre) lo puso en una cobija y sudó». Los baños iban seguidos, en días sucesivos, de «toilettes» practicadas en el hogar. Como muchos remedios médicos, las abluciones causaban fuertes reacciones físicas (calor fuerte, dolor, ((crujido en el oído)), signos todos ellos de curación.

Sin embargo, esta fenomenología no debe inducirnos a error. Las curas terminales de la época siguen teñidas de religiosidad a la vez cristiana y pagana, y, en el propio Yeste, se observa que los baños se efectúan a veces, con frecuencia ternaria,

al alba o de noche. Pero las prácticas referidas difieren de la frecuentación de un balneario como Fortuna, Archena o Mula. Antes de la inmersión del **Lignum Crucis**, ninguna virtud curativa había sido atribuida a las aguas de la balsa. Parece más bien que se trata de un rito de fertilidad. Por el contrario, la memoria del milagro anterior, la adopción de la cruz con las reliquias para la ceremonia tradicional y la homilía del vicario crean un clima de espera del hecho milagroso. A la vuelta, el anuncio de los milagros intensifica el ambiente de fe. El esfuerzo multiplicador es recíproco.

Así, los gestos «terápicos» se doblan de prácticas devotas o se intercalan entre ellas. Juan Sánchez Juárez, carpintero, víctima de un accidente de trabajo, se moja el brazo en la balsa el día de la Invención de la Cruz, se echa agua en la nuca, vuelve a la iglesia con la procesión y después de haber comido, vuelve a la capilla de las reliquias donde permanece, cirio en mano, hasta la noche. El domingo después de la misa, vuelve a la balsa a bañarse y es entonces cuando se cura. El 22 de mayo, fiesta de Santa Quiteria, Catalina Guerrero, afligida de sordera, se dirige a la capilla y pide que se unten las orejas con el aciete de la lámpara: recuperará el oído después de un novenario de oraciones. Para los niños, los casos de promesas son frecuentes: así Bernal García promete a Dios y a sus santos en favor de su hijo Damián, de cinco años, enfermo de usagra. En un caso al menos, el del pequeño Andrés Blázquez, víctima de un apostema purulento en la garganta y de dolores oculares, el voto de los padres se acompaña «de un estadal de cera».

De esta manera, la encuesta sobre los acontecimientos de mayo de 1614 en Yeste, cuya modestia limita obviamente el alcance de las conclusiones, puede contribuir a aclarar la delicada cuestión de la religiosidad popular en el Siglo de Oro, abordada con demasiada frecuencia a partir de la marginalidad que transmiten los papeles de la Inquisición. Es digno de

anotar, además, que una Beatriz López ((portuguesa)), es decir, judía portuguesa, inmigrada desde hacía doce años a Yeste, figura en la lista de los beneficiarios.

A la espera de otras investigaciones, especialmente sobre los testamentos, las misiones, las peregrinaciones, se pueden retener algunos puntos: el papel del clero tridentino como difusor de las reliquias y controlador de las manifestaciones sobrenaturales, en suma, centralizador de lo sagrado; el predominio en la religión popular de los ritos propiciatorios, terapéuticos o climáticos, que mezclan inextricablemente gestos prácticos (empíricos y médicos) y místicos (de dominante mágica o propiamente religiosa); y, como soporte de estos ritos, los objetos sagrados que precisamente en esta época rechaza la Reforma.

Las clases dominantes en países católicos —se observa bien en Yeste— catalizan conscientemente la religión popular sobre cierto tipo de objetos sagrados: los instrumentos de la Pasión, vectores de una afectividad religiosa del dolor, destinado a marcar hasta nuestros días el catolicismo español. La Cruz, símbolo ambivalente de la muerte y la vida, se sitúa en el corazón de la cultura barroca.